



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00465873- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por el doctorando Nahuel Blázquez, solicitando la incorporación de la Dra. Adriana Vianna en la co-dirección de su proyecto de tesis doctoral titulado: "Transitar los encierros. Una etnografía sobre Derechos Humanos e intervenciones universitarias en prisiones de Córdoba (Argentina)", del Doctorado en Ciencias Antropológicas; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del proyecto de referencia avala dicho pedido;

Que el Comité Académico de la carrera toma conocimiento de dicha solicitud proponiendo hacer lugar a la misma;

Por ello;

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** DESIGNAR, a partir del día 30 de junio de 2022, a la Dra. Adriana VIANNA como Co-Directora del proyecto de tesis doctoral de Nahuel Blázquez titulado: "Transitar los encierros. Una etnografía sobre Derechos Humanos e intervenciones universitarias en prisiones de Córdoba (Argentina)", del Doctorado en Ciencias Antropológicas.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

